



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
Nit:900.413.900-1



CARACTERIZACION DE PROCESO REPRESENTACION JURIDICA

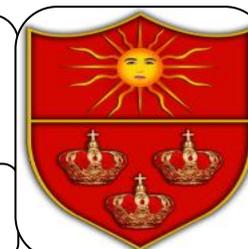
CÓDIGO:RJD-OD -01	VERSIÓN: 02	FECHA: 20/11/2017	TRD	PÁGINA 1 de 4
-------------------	-------------	-------------------	-----	---------------

MACROPROCESO: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRA JUDICIAL		PROCESO: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRA-JUDICIAL			SUBPROCESO: N.A	
1. OBJETIVO: Coordinar, programar y preparar los procesos en los cuales el FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO – FCPAPC hace parte como demandado o demandante				2. RESPONSABLE: Líder (es) delegadas mediante poder para la representación del FCPAPC		
3. PROVEEDORES	4. INSUMOS	PHVA	5. ETAPAS (ACTIVIDADES)	6. CARACTERISTICAS	7. SALIDAS, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	8. CLIENTES
INTERNOS: N.A. EXTERNOS: Jubilado o Tercero interesado Juez	PQR Demandas Ordinarias y Administrativas, Tutelas Notificación (es) juzgado(s) Copia Expediente	P	Recepción y Estudio de proceso y/o PQR en contra del FCPAPC	Recepción de PQR y/o notificación del Juzgado (demandas, fallos, autos) Notificación y solicitud de copias Estudio del proceso Identificación de términos	Estudio proceso	INTERNOS: Proceso GESTION DOCUMENTAL (Expediente Pensionado) EXTERNOS: Apoderado de Jubilado Jubilado Tercero interesado Juez (ces)
INTERNOS: N.A. EXTERNOS: Apoderado de Jubilado Jubilado Tercero interesado	Estudio del caso en particular que origina la reclamación		Presentación y reclamación de derechos pensionales a favor del FCPAPC	Revisar expedientes Recopilar pruebas (incluye consultas) Proyectar Derecho de Petición, demandas y/o tutelas, Instauración de Tutela(s) o demanda(s)	Derecho de Petición, demanda y/o tutela Radicación	INTERNOS: Proceso GESTION DOCUMENTAL (Expediente Pensionado) EXTERNOS: Apoderado de Jubilado Jubilado Tercero interesado Juez (ces)
Juzgado o autoridad que adelanta el proceso Apoderado(s)	Comunicación oficial y/o notificación	H	Proyección y presentación de respuesta para procesos en contra del FCPAPC	-Proyección de respuesta a parte interesada, incluyendo recolección de pruebas para adjuntar a la respuesta, y solicitud de información	Portafolio pruebas Respuesta petición Comunicación(es) oficial(es)	INTERNOS: Proceso GESTION DOCUMENTAL (Expediente Pensionado)

Revisó:	Cargo:	Fecha:	Firma:
Aprobó:	Cargo:	Fecha:	Firma:



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
Nit:900.413.900-1



CARACTERIZACION DE PROCESO REPRESENTACION JURIDICA

CÓDIGO:RJD-OT -01

VERSIÓN: 02

FECHA: 20/11/2017

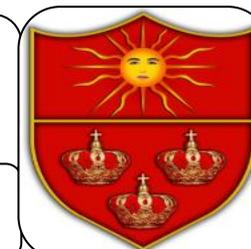
TRD

PÁGINA 2 de 4

<p>EXTERNOS:</p> <p>Juzgado(s) competentes Apoderado de Jubilado Jubilado Tercero interesado</p>				adicional que no repose en el FCPAPC a Alcaldía Municipal y EMCARTAGO		<p>EXTERNOS:</p> <p>Apoderado de Jubilado Jubilado Tercero interesado Juez (ces)</p>
			Citación a audiencias	Asistencia de audiencias para procesos en contra o a favor del FCPACP	Asistencia a audiencias en los procesos que haga parte el fondo para ejercer la representación judicial del mismo.	Acta de audiencia
<p>INTERNOS:</p> <p>Todos los procesos</p> <p>EXTERNOS:</p> <p>Consejo Directivo</p>	<p>Ejecución de actividades Seguimiento y evaluación cumplimiento de metas</p>	V		<p>Procedimiento para el Control de Servicio no conforme</p>	<p>-Control y seguimiento productos y servicios no conformes -Tablas para control</p>	<p>INTERNOS:</p> <p>Todos los procesos del FCPAPC</p> <p>EXTERNOS:</p> <p>Alcaldía Municipal EMCARTAGO ESP Consejo Directivo FCPAPC</p>
			<p>Controlar las no conformidades de los procesos y establecer la forma de corregirlas</p> <p>Verificación de cumplimiento de metas del Plan Estratégico, acuerdos de gestión, planes de acción e indicadores de proceso</p>	<p>Revisar los indicadores de gestión, indicadores plan estratégico y desarrollo administrativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Envío Planes de Acción a la Gerencia General - Diligenciamiento de hoja metodológica del indicadores - Comunicación fecha de seguimiento a Proyectos - Seguimiento al avance de cumplimiento de metas - Presentación de informe semestral seguimiento de metas - Comunicación fecha de seguimiento semestral (máximo) de metas 	<p>Informe(s) de evaluación y seguimiento a la gestión institucional</p> <p>Evidencias de socialización a nivel interno y externo con corporaciones públicas, entes de vigilancia y control, grupos de interés y comunidad en general</p>	



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
Nit:900.413.900-1



CARACTERIZACION DE PROCESO REPRESENTACION JURIDICA

CÓDIGO:RJD-OT -01

VERSIÓN: 02

FECHA: 20/11/2017

TRD

PÁGINA 3 de 4

				<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al avance de cumplimiento de metas - Análisis de contribución o alcance de las metas del Plan Estratégico - Solicitudes de Implementación de Acciones correctivas, preventivas o de mejora <p>Evaluar el éxito de las estrategias adoptadas y metas</p> <p>Realizar el (lo) informe(s) de seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico, Plan de acción y Acuerdos de Gestión con destino al Consejo Directivo, Entes de Control y Grupos de Interés (Se ratifica en Procedimiento <i>Control Social</i> –(Rendición de Cuentas).</p>		
<p>INTERNOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representante Legal (Gerente) <p>EXTERNOS:</p> <p>Entes de vigilancia y control, usuarios y comunidad en general</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de actividades - No conformidades detectadas - Fallas en la prestación de los productos o servicios - Auditorías Internas - Evaluación Independiente 	A	<p>Definir e implementar la forma de corregir las fallas y problemas que se están presentando (no conformidades) así como posibles elementos a mejorar en todos los procesos de la Entidad</p>	<p>Procedimiento para la toma de Acciones Preventivas y Correctivas</p> <p>Plan de Mejora para el cumplimiento de metas</p>	<p>Mejora Sistemática del Desempeño de la Entidad</p>	<p>INTERNOS:</p> <p>Todos los procesos del FCPAPC</p> <p>EXTERNOS:</p> <p>Alcaldía Municipal EMCARTAGO ESP Consejo Directivo Usuarios FCPAPC</p>

9. PROCESOS CON LOS QUE INTERACTÚA: GESTION PASIVO PENSIONAL Y PATRIMONIO AUTONOMO, PLANEACION ESTRATEGICA, GESTION ETICA, SISTEMAS Y COMUNICACIONES, REVISION Y MANTENIMIENTO DEL SIG, GESTION DOCUMENTAL.

10. RECURSOS NECESARIOS:

- Hardware
- Recurso Humano con conocimientos y habilidades apropiadas
- Software
- Otros básicos (computadores, papelería, etc.)

11. REQUISITOS DE NORMA NTCGP 1000:2009:



FONDO PARA LA CONSOLIDACION DEL PATRIMONIO AUTONOMO PENSIONAL DE CARTAGO
Nit:900.413.900-1



CARACTERIZACION DE PROCESO REPRESENTACION JURIDICA

CÓDIGO:RJD-OT -01

VERSIÓN: 02

FECHA: 20/11/2017

TRD

PÁGINA 4 de 4

12. OTROS REQUISITOS (INCLUIDOS LEGALES):

Decreto 2108 de 1992, Ley 549 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 1755 de 2015, Ley 100 de 1993, Ley 1564 de 2012, Decreto ley 2158 de 1948, ley 1437 de 2011, Acto Legislativo 01 de 2005, Código Sustantivo de Trabajo, Constitución Política de Colombia, Convecciones Colectivas del Municipio de Cartago y Convención Colectiva de las Empresas Municipales de Cartago.

13. DOCUMENTOS RELACIONADOS: Comunicación oficial, poder, expediente de caso.

14. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MEDICION

OBJETIVO	FORMULA	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION	META PLAN ACTUAL	FUENTE DE INFORMACIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD MEDICIÓN
Medir la eficacia en respuesta a requerimientos judiciales hechos al FCPAPC	(No. de respuestas ejecutadas dentro del tiempo legal establecido/Total de requerimientos)x100	Eficacia (Cumplimiento)	Medir el % de eficacia en la respuesta oportuna a requerimientos	100%	Expedientes Software Solicitudes	Profesional Universitario (Jurídica)	Semestral

15. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	FECHA DE APROBACION	DESCRIPCION DEL CAMBIO
01	/ /20XX	No aplica para el caso por ser la primera versión